



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Imarpe presenta programas durante reunión de Comité Científico de la Convención Interamericana para la protección de tortugas marinas

Del 20 al 22 de octubre del 2020, el Instituto del Mar del Perú – Imarpe participó de la 17 reunión del Comité Científico de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las tortugas marinas (CIT), en la que presentó propuestas y proyectos que contribuirán a la protección y recuperación de estas especies protegidas.

La delegación del Imarpe estuvo liderada por el Dr. Javier Quiñones y la MV Jennifer Chauca, quienes presentaron dos propuestas, la primera denominada "Varamientos y fichas de Necropsias de tortugas marinas en la costa peruana", con el fin de que sea adoptada por los países partes de la CIT, para que de esta manera se uniformicen los formularios de toma de información de varamientos y necropsias entre todos los miembros de la CIT; así como la presentación: "Proyecto de liberación de tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) en la flota de enmalle de la pesca artesanal en la región Lambayeque", un modelo que contribuye significativamente en la recuperación de las poblaciones de tortugas laúd.

Este proyecto es desarrollado por el Imarpe y su laboratorio descentralizado en Santa Rosa, Lambayeque, conjuntamente con los pescadores artesanales de la zona quienes utilizan redes de enmalle de deriva. A través de una red de whatsapp y un programa radial local en la comunidad de San José es ejecutado y coordinado por David Sarmiento Barturen, observador líder de Imarpe Santa Rosa, quien viene realizando un excelente trabajo de articulación y concientización en esta comunidad pesquera.

El estudio se lleva a cabo en el litoral de Lambayeque y en el sur de Piura, entre Punta Aguja en el macizo de Illescas en el norte y Puerto Eten en el sur, incluyendo las islas Lobos de Tierra y Lobos de Afuera. Esta es una de las pocas áreas geográficas en el Pacífico Sur Este donde se registra la presencia moderada de tortuga Laúd, siendo una de las principales zonas de agregación, donde se alimentan de la medusa *Chrysaora plocamia*. Es por eso que es de suma importancia investigarla en la zona indicada. Lamentablemente se producen capturas incidentales de esta tortuga por la flota artesanal que usa redes de enmalle tanto en la región Lambayeque como en otras partes del país. El proyecto tiene una vital importancia para su conservación, ya que se encuentra en peligro la extinción.



Pescadores de la caleta San José en Lambayeque, en trabajo conjunto con David Sarmiento Barturen, observador de campo del Imarpe Santa Rosa y creador del programa de liberación de tortugas laúd.

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Sobre la Convención

La Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas ("CIT") es un tratado intergubernamental que provee el marco legal para que los países del Continente Americano tomen acciones en favor de estas especies. Entró en vigor en mayo del 2001 y cuenta actualmente con 16 Partes Contratantes, entre ellos el Perú.

La CIT promueve la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y de los hábitats de los cuales dependen, sobre la base de los datos más fidedignos disponibles y considerando las características ambientales, socioeconómicas y culturales de las Partes. Estas acciones deben ser tomadas tanto en las playas de anidamiento como en lo que corresponde a los mares territoriales de los países.

Callao, 23 octubre 2020

EL PERÚ PRIMERO